

Manuel Ruiz, Joaquín Simón,
Manuel López Simón 29

Número 2.

En el pueblo de San Agustín del
Palmar, a los diez de la mañana del
día diez y nueve de Setiembre de
mil ochocientos setenta y tres, ante el
C. Manuel Ruiz, Alcalde suplente
del primero encargado de esta oficina
por ministerio de la ley, compareció
el C. Simón Dias Escovedo, quien dijo ser
de veinticuatro años de edad, soltero,
agricultor, originario de Orizava y
vecino de este pueblo y que en virtud
de la Cédula de veintidós de Junio
proximo pasado manifestó que en la
Hacienda de Pilates de esta jurisdic-
ción, nació un niño a quien se le puso por nom-
bre Esteban Escovedo, desde el día siete de Setie-
mie del año de mil ochocientos sesenta y nueve
como a las cuatro de la tarde, cuyo niño es su
hijo natural e hijo de la misma clase de
Doña Encarnación García, soltera, como de
veintidós a veinticuatro años, originaria de
Pilates, que los abuelos de la misma por por-
te paterna los son Don Francisco Díaz
Montalvo, y Doña Luz Escovedo ya difun-
ta, y por parte materna Don Casimiro
García y Doña Petra Méndez, ambos ya difun-
tos, se dio lectura a esta acta, siendo tes-
tigos Don José María Guadalupe y Don
Pablo López, mayores de edad, casados, el
primero preceptor y el segundo tejeedor, ambos vecinos de este pueblo y fir-
maron lo mismo que el intercedido.

Núm. 3.

Manuel Ruiz, Simón Dias Escovedo, Simón
Mariano Guadalupe. Pablo López 29

4

En el pueblo de San Agustín del Palmar a
horas que son las diez de la mañana del
día diez y nueve de Setiembre de mil ochocien-
tos setenta y tres, ante el C. Manuel Ruiz, Al-
calde suplente del primero, encargado de es-
ta oficina por ministerio de la ley, compare-
ció el C. Simón Dias Escovedo, quien dijo ser
mayor de veinticuatro años, soltero, agricul-
tor, originario de Orizava, y vecino de este
pueblo, que en virtud de la Cédula núme-
ro de fecha veintidós de Junio proximo pa-
sado, manifestó que el día veintidós de Setie-
mbre de mil ochocientos setenta, como a las
cuatro de la tarde, nació en la Hacienda cuar-
ta de este pueblo, una niña a quien se le puso
por nombre Esteban Escovedo, la cual es su
hija natural, e hija de la misma clase de
Doña Encarnación García, soltera, como de
veintidós a veinticuatro años, originaria de
Pilates, que los abuelos de la misma por por-
te paterna los son Don Francisco Díaz
Montalvo, y Doña Luz Escovedo ya difun-
ta, y por parte materna Don Casimiro
García y Doña Petra Méndez, ambos ya difun-
tos, se dio lectura a esta acta, siendo tes-
tigos Don José María Guadalupe, y Don
Pablo López, mayores de edad, casados, el
primero preceptor y el segundo tejeedor, y
firmaron lo mismo que el intercedido.
Manuel Ruiz, Simón Dias Escovedo,
Pablo López.



En el pueblo de San Agustín del Palmar

Citation:

"Palmar de Bravo, Puebla, Mexico records," images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-G51P-9SJM?view=index> : Nov 23, 2025), image 19 of 492; Archivo del estado de Puebla.

Image Group Number: 004929124

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-G51P-9SJM?view=index>